



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CAU
2024
GRANADA

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS

TAEKWONDO





ORGANIZA

Universidad de Granada

FECHAS

- 16 marzo de 2024.

Pabellón Universitario de Cartuja. Paseo *Profesor Juan Clavera* s/n, 18071 Granada

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte, representando a su universidad, todos aquellos que se encuentren matriculados en el curso 2023-24, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades pertenecientes a cualquier universidad andaluza reconocida y representada en el C.E.D.U.

Cada Universidad podrá inscribir a los entrenadores que desee para asistir a los deportistas en la competición.

El número de deportistas que pueden participar por Universidad es ilimitado, tanto en categorías como en pesos.

SECRETARÍA TÉCNICA

Área de competiciones del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada (Paseo Profesor Juan Ossorio, Paseos Universitarios de Fuentenueva, s/n 18071 Granada).

Contactos:

- Alejandro Martín-Requena, Telf. 958 240 086.
- José Huertas Gea Telf. 958240957





E-mail de contacto: seleccionesdeportes@ugr.es

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

La inscripción nominativa tendrá que tener entrada en la Secretaría Zonal, con copia a la Universidad sede, como máximo, hasta las 12:00 horas del lunes 4 de marzo de 2024

ACREDITACIÓN Y PESAJE

Cada Universidad efectuará el pase de control en la Secretaría Técnica habilitada para tal efecto en las instalaciones de la competición:

Lugar: Pabellón Universitario de Cartuja. Paseo *Profesor* Juan Clavera s/n, 18071 Granada

- **Fecha:** sábado 16 marzo de 2024 de 8:30h A 9:30h

Según el Reglamento General del CAU, el Jefe de Expedición de cada Universidad deberá acreditar la identificación personal de los participantes ante la Secretaría de Organización.

La documentación válida a presentar para el Pase de Control/Acreditación, según el Reglamento General de los CAU será:

- D.N.I., Pasaporte, Carnet de Conducir o Tarjeta Oficial de la Universidad con fotografía. En el caso de extranjeros matriculados en universidades andaluzas también será válida la Tarjeta de Residencia.
- Certificado del Secretario General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma. En dicho caso, deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar la condición del participante como estudiante de 1º, 2º o 3er ciclo, ó estudiante de Grado, Master o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad andaluza reconocida y representada en el C.E.D.U.
- Documento que acredite y/o certifique que todos los deportistas participantes disponen de una póliza de seguros que, de coberturas suficiente a los riesgos derivados de la participación en estos campeonatos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento General.





- El grado mínimo de cada competidor/a será de cinturón verde para la modalidad de combate, y cinturón negro primer DAN para la modalidad de Poomsae, que será acreditado mediante aportación del carnet de grados de la RFET o mediante un certificado oficial de la FAT o RFET que acredite el nivel exigido.
- Todo competidor/a, inscrito en el evento deberá poseer, al comienzo de la competición, la licencia federativa en vigor.

HORARIOS DE COMPETICIÓN

TIMING	CATEGORÍA
08:30 horas	Acreditación y Pesaje
10:00 horas	Inicio Competición
Ver hora fin estimada	Entrega Trofeos

NORMATIVA TÉCNICA

El desarrollo de la competición se hará de acuerdo con el Reglamento General de los CAU, y el Reglamento Técnico de Taekwondo de los CAU. Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento de las Federaciones Española de Taekwondo.

UNIFORME DE COMPETICIÓN

Los competidores tienen que llevar el uniforme de Taekwondo (dobok), así como también las protecciones reconocidas y obligatorias, según el Reglamento de Competición de la World Taekwondo Federation (en adelante, WT) y la Real Federación Española de Taekwondo (en adelante, RFET).

Como viene siendo habitual, tanto el casco como el protector serán electrónicos, por lo tanto, todos los deportistas deberán llevar consigo sus propios patucos electrónicos GEN2.





GRADO DE COMPETIDOR

El grado mínimo de cada competidor/a será de cinturón verde para la modalidad de combate, y cinturón negro primer DAN para la modalidad de Poomsae, que será acreditado mediante aportación del carnet de grados de la RFET o mediante un certificado oficial de la FAT o RFET que acredite el nivel exigido.

Todo competidor/a, inscrito en el evento deberá poseer, al comienzo de la competición, la licencia federativa en vigor.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

El desarrollo de la competición se hará de acuerdo con el Reglamento General de los CAU, y el Reglamento Técnico de Taekwondo de los CAU. Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento de las Federaciones Española de Taekwondo

PESAJE

Normas técnicas para modalidad de combate:

Pesaje:

El pesaje general será realizado por los árbitros de categoría nacional o regional. Son necesarias 2 básculas, una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina, ambas para el pesaje oficial. Los deportistas podrán realizar dos pesajes en la báscula oficial durante el periodo de pesaje establecido.

El acto oficial del pesaje general se realizará antes del comienzo de la competición en las instalaciones deportivas donde se celebre el campeonato o donde designe la Universidad organizadora. Tendrá la duración de una hora y habrá un margen de 30min entre la finalización del mismo y el comienzo de la competición.

Para el pesaje oficial cada competidor/a presentará su DNI o documento oficial acreditativo.

No se permitirán cambios de peso una vez cerrado el proceso de inscripción.





CLASIFICACIÓN

El Campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

1. Individual:

A los competidores vencedores de cada modalidad, tanto en combate (cada categoría de peso), como de técnica y *poomsae*, les corresponderá el título de Campeón de Andalucía Universitario.

1. Por Universidades:

La clasificación por Universidades se obtendrá de la suma de puntos conseguidos por la Universidad en cada una de las categorías de peso en las que participen sus deportistas, de acuerdo con la siguiente puntuación:

Primer Puesto	Oro	7 Puntos
Segundo Puesto	Plata	3 Puntos
Tercer y cuarto puestos	Bronces	1 Punto

En caso de empate en puntuación entre varias Universidades, primará para la clasificación final y en este orden de prelación:

1. El número de medallas de oro obtenidas.
2. El número de medallas de plata obtenidas.
3. El número de medallas de bronce obtenidas.
4. El número de participantes.

PREMIOS

Tendrán medalla el primero, segundo y los dos terceros clasificados en los distintos pesos y categorías de combate

En Poomsae habrá un oro, una plata y dos bronce en individual masculino, lo mismo para individual femenino y en el caso de parejas será, dos oros, dos platas y 4 bronce.





Las Universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.

ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA

La Federación andaluza aportará un médico y una ambulancia de soporte vital básico permanente para evacuaciones de emergencia durante el desarrollo de la competición.

SEGURO DE ACCIDENTES PARA PARTICIPANTES

Cada Universidad será responsable de que todos los participantes que la representen en estos cuenten con los documentos que garanticen la cobertura de los riesgos derivados de la práctica deportiva. En caso de urgencia el deportista será trasladado exclusivamente al Hospital de la Seguridad Social más cercano a la Instalación deportiva sede de estos Campeonatos.

HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD

Avenida de la Ilustración s/n 18016, Granada. Teléfono 958 021 858

INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN

- Se elaborarán boletines que se harán llegar al resto de universidades participantes.
- Igualmente se hará seguimiento de la competición vía redes sociales. Además, la información estará disponible en la página web del Grupo Andaluz: <http://www.deporteuniversitarioandaluz.org>

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El alojamiento y la manutención correrán por cuenta de las universidades participantes

